

--

TASAS POR DERECHO DE EXAMEN

1.- Datos de la persona interesada y dirección a efectos de notificación:

NIF/NIE				Apellidos y nombre			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				N °	
Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia		
Correo electrónico						Teléfono	

2.- Exención en el pago de la tasa (marcar únicamente si cumple alguno de los siguientes requisitos)

- Desempleado/a sin percepción de subsidio de ningún tipo.
- Perceptor/a del Ingreso Mínimo Vital.
- Perceptor/a de la Renta Mínima de Inserción.

3.- Liquidación:

Categoría (Nombre de la Convocatoria que se solicita)	Importe a Ingresar
Promoción Interna Plaza Coordinador/a Servicios Sociales	30€

4.- Datos bancarios:

CÓDIGO IBAN				CÓDIGO CUENTA CLIENTE (BANCO SANTANDER)																			
E	S	5	9	0	0	3	0	1	1	9	1	2	1	0	8	5	0	0	4	9	2	7	3
CÓDIGO PAIS+ DÍG. CONTROL				CÓDIGO ENTIDAD				CÓDIGO OFICINA				DÍG. CONTROL		NÚMERO DE CUENTA									

En Campo Real ade.....de 2022

FIRMA

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO/A

--

TASAS POR DERECHO DE EXAMEN

1.- Datos de la persona interesada y dirección a efectos de notificación:

NIF/NIE				Apellidos y nombre			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia		
Correo electrónico						Teléfono	

2.- Exención en el pago de la tasa (marcar únicamente si cumple alguno de los siguientes requisitos)

- Desempleado/a sin percepción de subsidio de ningún tipo.
- Perceptor/a del Ingreso Mínimo Vital.
- Perceptor/a de la Renta Mínima de Inserción.

3.- Liquidación:

Categoría (Nombre de la Convocatoria que se solicita)	Importe a Ingresar
Promoción Interna Plaza Coordinador/a Servicios Sociales	30€

4.- Datos bancarios:

CÓDIGO IBAN				CÓDIGO CUENTA CLIENTE (BANCO SANTANDER)																			
E	S	5	9	0	0	3	0	1	1	9	1	2	1	0	8	5	0	0	4	9	2	7	3
CÓDIGO PAIS+ DÍG. CONTROL				CÓDIGO ENTIDAD				CÓDIGO OFICINA				DÍG. CONTROL		NÚMERO DE CUENTA									

En Campo Real ade.....de 2022

FIRMA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



INSTRUCCIONES GENERALES:

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúscula tipo imprenta) y presentarlo firmado en el Registro General de la Mancomunidad de Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede ser presentado a través de registro electrónico de la Mancomunidad <https://missem.sedelectronica.es>.

Junto con la solicitud y documentación deberá entregarse cumplimentado el impreso de la tasa por derechos de examen.

En el Concepto de la transferencia bancaria deberá figurar **Nombre y Apellidos del interesado y el nombre de la Convocatoria**.

La firma de la solicitud se pueda realizar a mano o electrónicamente y supone la aceptación y veracidad del resto de los documentos y anexos entregados junto con la solicitud.